

4

FECHA REVISIÓN 5 DE NOVIEMBRE 2021 PROCEDIMIENTO

CÓDIGO: DI-ACE-P01

REQUISITO: PÁGINA 1 de 8

1. OBJETIVO

Apoyar a emprendedores (as) a concretar su negocio y vincularles a los sectores académico, empresarial y gubernamental de la región, motivando el fomento al emprendimiento y la innovación, así como la asesoría y acompañamiento para la creación, desarrollo y consolidación de micro y pequeñas empresas.

2. ALCANCE

El procedimiento inicia con el registro del proyecto y la posterior asesoría a emprendedores (as) o a micro y pequeños (as) empresarios (as), posteriormente con el llenado del formato de los datos generales, continuando con el seguimiento a su modelo de negocio y el acompañamiento en las diferentes etapas hasta el lanzamiento o apertura, lo anterior, ya sea de forma virtual o presencial.

3. REFERENCIAS

CÓDIGO	TÍTULO	TIPO DE DOCUMENTO

4. POLÍTICAS DE OPERACIÓN

- a) Toda la comunidad universitaria, así como el público en general pueden acceder a los servicios del CCDE.
- b) Cada usuario (a) de los servicios del CCDE deberá llenar el formato con sus datos de contacto para seguimiento, con el respectivo aviso de privacidad simplificado.
- c) Cada proyecto atendido por el CCDE tendrá un expediente electrónico para seguimiento con un respaldo periódico de información.

5. DEFINICIONES

Término	Definición
CCDE	Centro Creativo para el Desarrollo Empresarial, es un centro operativo de la Dirección de Innovación de la Universidad Tecnológica de Cancún que brinda como servicio la asesoría y acompañamiento a emprendedores (as) y a micro, pequeñas y medianas empresas. Es un centro de articulación y vinculación empresarial abierto a toda la comunidad universitaria, empresarios (as) y público en general que tengan el interés en crear, desarrollar o consolidar sus empresas.

ELABORÓ		REVISÓ	APROBÓ
	Lic. Bernabé Castilla Guillén Coordinador del CCDE	Lic. Jéssica Chávez García Directora de Innovación	Mtra. Elena Isabel Múgica Silva Secretaria de Vinculación



PROCEDIMIENTO

CÓDIGO: DI-ACE-P01

NÚMERO REVISIÓN FECHA REVISIÓN
4 5 DE NOVIEMBRE 2021

REQUISITO: NO APLICA.

PÁGINA 2 de 8

Término	Definición	
MIPYMES	Micro, pequeñas y medianas empresas del giro industrial, comercial o de servicios.	
EMPRENDEDOR (A)	Persona que identifica una oportunidad de negocio y/o de un proyecto productivo y está interesado (a) en iniciarlo de forma creativa y entusiasta asumiendo todas sus implicaciones.	
ASESORÍA	Es el proceso de transferencia e intercambio de información, con el propósito de orientar al emprendedor (a) y/o empresario (a) en la identificación de problemas o núcleos problemáticos de la gestión de su empresa. Busca crear y aplicar alternativas de solución a problemas específicos que faciliten la toma de decisiones del usuario, con mayores niveles de eficiencia y obtención de resultados.	
ACOMPAÑAMIENTO	Relación en la cual un entrenador o entrenadora (coach) da retroalimentación, a una o más personas (coachee), con el objetivo de motivar su crecimiento, lo que les permitirá alcanzar objetivos.	
PLAN DE NEGOCIO	Es un documento que describe de manera general un negocio y el conjunto de estrategias que se implementarán para su éxito. En este sentido el plan de negocios presenta un análisis de mercado y establece el plan de acción que seguirá para alcanzar el conjunto de objetivos que se ha propuesto.	

6. PROCEDIMIENTO

No.	ACTIVIDAD	RESPONSABLE
1	Prospectar e informar a emprendedores (as) así como a micro, pequeños (as) y medianos (as) empresarios (as) por medio de visitas presenciales o reuniones virtuales, correos electrónicos y llamadas telefónicas.	Coordinador (a) del CCDE
2	Entrevistar, de forma virtual o presencial, a las personas interesadas en iniciar el proceso de asesoría y acompañamiento del CCDE, clasificarlas de acuerdo al tipo de usuario de que se trate, ya sea emprendedor (a) o micro y pequeños empresarios (as).	Coordinador (a) del CCDE
3	Solicitar que el (la) interesado (a) llene la lista y posteriormente el formato de Registro del Proyecto, se hace la presentación de la metodología de acompañamiento.	Coordinador (a) del CCDE
4	El emprendedor(a) y/o micro empresario(a) acepta o rechaza la propuesta de recibir el asesoramiento o acompañamiento; dicha aceptación o rechazo se realiza de manera verbal por parte del interesado(a) Emprendedor(a) y/o Micro Empresario(a).	Coordinador (a) del CCDE



CÓDIGO: DI-ACE-P01

PROCEDIMIENTO

NÚMERO REVISIÓN 4 FECHA REVISIÓN 5 DE NOVIEMBRE 2021 REQUISITO: NO APLICA.

PÁGINA 3 de 8

No.	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	
5	Aplicar el diagnóstico inicial al emprendedor (a), así como a los micro y pequeños (as) empresarios (as) para identificar sus requerimientos principales, se define el tipo de asesoría con base en las áreas de oportunidad o de mejora.	Coordinador (a) del CCDE	
6	Dar seguimiento mediante correos electrónicos, llamadas telefónicas o reuniones presenciales o virtuales, durante el proceso de asesoría al emprendedor (a) o al micro, pequeño (a) y mediano (a) empresario (a).	Coordinador (a) del CCDE	
7	El emprendedor(a) o el micro empresario(a) entrega los productos, resultado de la asesoría y acompañamiento.	Coordinador (a) del CCDE	
8	Enviar al usuario (a) la encuesta de satisfacción al término de la asesoría.	Coordinador (a) del CCDE	
9	En caso de no continuar con la asesoría, solicitar se realice encuesta de deserción.	Coordinador (a) del CCDE	
10	Recopilar y analizar las encuestas de satisfacción y deserción para establecer las acciones de mejora.	Coordinador (a) del CCDE	

7. REGISTROS Y ANEXOS

CÓDIGO	TÍTULO	DEPTO. ÁREA O PERSONA QUE DEBE RETENER EL DOCUMENTO	TIEMPO DE RETENCIÓN	DISPOSICIÓN FINAL
ACE-P01-F01	Registro del Proyecto	CCDE	1 año	Archivo muerto
ACE-P01-F02	Diagnóstico de necesidades del proyecto	CCDE	1 año	Archivo muerto
ACE-P01-F03	Diagnóstico para empresas en desarrollo y consolidación	CCDE	1 año	Archivo muerto

OTRA FORMA DE EVIDENCIA

- Archivos de los emprendedores (as) y MIPYMES, entregables producto de la asesoría, acompañamiento o programa de intervención.
- Lista de emprendedores (as) y MIPYMES.
- Fotografías de reuniones.



PROCEDIMIENTO

CÓDIGO: **DI-ACE-P01**

REQUISITO: NO APLICA.

PÁGINA 4 de 8

4

5 DE NOVIEMBRE 2021

FECHA REVISIÓN

8. HISTORIAL DE CAMBIOS

FECHA	MODIFICACIÓN
6 de Septiembre del 2019	Se cambia la redacción del procedimiento Se cambia la fecha y número de revisión. Se elimina lo relativo al cobro del servicio consultivo. Se elimina formato carta de conformidad de servicio ACE-P01-F02 Se modifica quien elabora el documento quien revisó y quien aprobó.
05 de noviembre del 2020	Se cambia la redacción del procedimiento. Se modifica el inicio del procedimiento con el registro del proyecto Se cambia la fecha y número de revisión. Se actualizan los formatos agregando nombre del producto o servicio y giro así como otros datos en caso de ser estudiante o egresado/a
5 de noviembre del 2021	Se cambia la fecha y número de revisión. Se agrega la modalidad de asesoría virtual. Se agrega la referencia a la encuesta de satisfacción. Se agrega la referencia a la encuesta de deserción. Se eliminó el rubro de consultoría externa. Se agrega el análisis de las encuestas de satisfacción y deserción Se agregan fotografías como forma de evidencia.



PROCEDIMIENTO

CÓDIGO: DI-ACE-P01

REQUISITO: NO APLICA.

PÁGINA 5 de 8

NÚMERO REVISIÓN

4

FECHA REVISIÓN 5 DE NOVIEMBRE 2021

9. FLUJOGRAMA

COORDINADOR (A) DEL CCDE

EMPRENDEDORES (AS) Y MIPYMES

- 1. Prospectar e informar a emprendedores (as) y MIPYMES por medio de visitas presenciales o virtuales, correos electrónicos y llamadas telefónicas.
- 2. Entrevistar de forma virtual o presencial, a las personas interesadas en iniciar el proceso de asesoría y acompañamiento del CCDE y clasificarlas de acuerdo al tipo de cliente de que se trate. Emprendedor (a) o Empresario (a).
- 3. Solicitar que el(la) interesado (a) llene la lista y posteriormente llenar el formato de Registro del Proyecto, se hace la presentación de la metodología de acompañamiento.

Formato de registro del Proyecto.



PROCEDIMIENTO

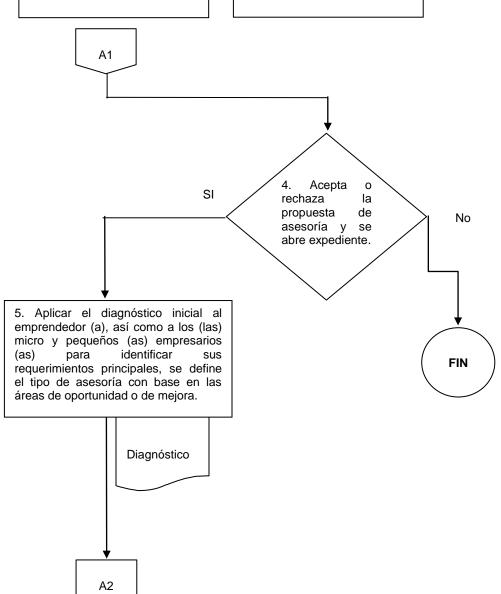
CÓDIGO: DI-ACE-P01

NÚMERO REVISIÓN 4 FECHA REVISIÓN 5 DE NOVIEMBRE 2021 REQUISITO: NO APLICA.

PÁGINA 6 de 8

COORDINADOR (A) DEL CCDE

EMPRENDEDORES (AS) Y MIPYMES





PROCEDIMIENTO

CÓDIGO: DI-ACE-P01

REQUISITO: NO APLICA.

PÁGINA 7 de 8

NÚMERO REVISIÓN

4

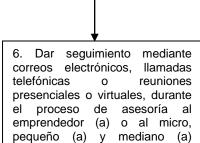
5 DE NOVIEMBRE 2021

FECHA REVISIÓN

COORDINADOR (A)
DEL CCDE

Α2

EMPRENDEDORES (AS) Y MIPYMES



empresario (a).

7. El emprendedor(a) o el micro empresario(a) entrega los productos, resultado de la asesoría y acompañamiento.

8. Enviar al usuario (a) la encuesta de satisfacción al término de la asesoría.

А3



PROCEDIMIENTO

CÓDIGO: DI-ACE-P01

REQUISITO: NO APLICA.

PÁGINA 8 de 8

NÚMERO REVISIÓN

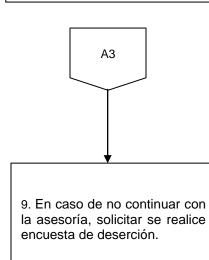
4

5 DE NOVIEMBRE 2021

FECHA REVISIÓN

COORDINADOR (A)
DEL CCDE

EMPRENDEDORES (AS) Y MIPYMES



10. Recopilar y analizar las encuestas de satisfacción y deserción para establecer las acciones de mejora.

